



PERU

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

San Martín de Porres,

06 MAR. 2024

OFICIO MÚLTIPLE N.º 018 -2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02- AGEBRE

Señores (as)  
Directores (as) de las Instituciones educativas.  
Presente. –

**ASUNTO** : Difusión del **Repositorio de Recursos de Gestión Pedagógica**

**REFERENCIA** : Plan de Trabajo de AGEBRE

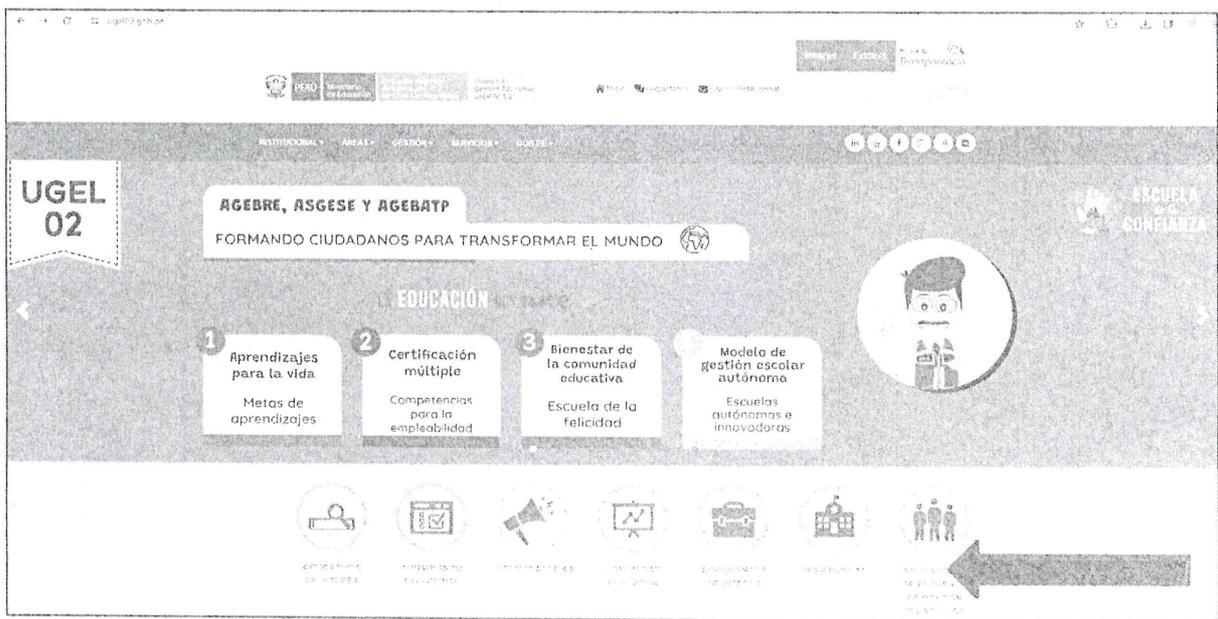
De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a la referencia, y a la vez comunicarle que se está realizando la difusión del **Repositorio de Recursos de Gestión Pedagógica** que contiene información sobre la planificación curricular para el presente año en los niveles de inicial primaria y secundaria, entre otros aspectos.

El propósito de la difusión del presente repositorio es que sirva de fuente informativa y sustento para el desarrollo de la práctica de gestión de los directivos y de la práctica pedagógica de los y las docentes con la finalidad de la mejora de los aprendizajes.

Por lo cual, para poder visualizar dicha información, debe dirigirse al icono que está en la página web de la Ugel 02 con el nombre de **Repositorio de Recursos de Gestión Pedagógica** y al darle click se vincula directamente al siguiente drive de AGEBRE:

[https://drive.google.com/drive/folders/12vzy2aletEvcL8\\_k0qusRk0IL3JRT1rm?usp=share\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/12vzy2aletEvcL8_k0qusRk0IL3JRT1rm?usp=share_link)



Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

Dra. KETTY PALMIR ZARATE ALIAGA  
Jefe(a) del Área de Gestión Educativa Básica Regular y Especial



(\*\*) Se suscribe el presente documento en favor de las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la unidad de gestión Educativa Local N°02- Rímac, para el año fiscal 2024, concedida mediante RDUGEL02 Directoral UGEL02 N°0111 de fecha 12 de enero del año en curso.

KPZA/JAGEBRE  
SEBB/EAGEBRE